

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 358/21

Rivera, 21 de diciembre de 2021.

AMP. PARTE N°300/21. SINIESTRO DE TRÁNSITO - CONDENA:

Relacionado con el hecho ocurrido en la tarde del 25/10/2021, donde el conductor de una camioneta marca FORD, en **calles Florencio Sánchez y Treinta y Tres Orientales, en Villa Vichadero**, perdió el dominio del rodado, volcando.

Trasladado a policlínica local, donde visto por facultativo dictaminó **“TRAUMATISMO DE CRÁNEO, NIEGA PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO, EROSIONES SUPERFICIALES EN CUERO CABELLUDO, ESCORIACIONES PESTAÑA PARPADO OJO DERECHO, ALIENTO ALCOHÓLICO”**.

En la jornada de ayer, efectivos de la Seccional Octava realizaron la conducción del conductor, **un masculino de 48 años**, a la Sede Judicial, una vez finalizada la instancia el Magistrado de Paz dispuso: **"CONDÉNASE AL MASCULINO POR LA COMISIÓN EN CALIDAD DE AUTOR RESPONSABLE DE LAS FALTAS PREVISTA EN EL ART. 365.2.3 DEL C.P., CON UNA PENA DE 25DIAS DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS COMUNITARIOS"**.

LESIONES GRAVES.

"HERIDA DE ARMA DE FUEGO SIN ORIFICIO DE SALIDA A NIVEL ABDOMINAL", fue el diagnóstico Médico para un adolescente de 16 años, quien en la pasada madrugada se encontraba en calle SAN MARTIN, barrio Lavalleja, cuando por causas que se tratan de establecer resultó herido por un disparo de arma de fuego.

Al lugar concurrió personal de la U.R.P. ZONA I, quienes trasladaron a la víctima al Hospital Local donde fue asistido.

Seguidamente se hizo presente personal de Seccional Primera y Policía Científica realizando las actuaciones correspondientes; incautando en la escena del hecho un envoltorio conteniendo sustancia verdosa, presuntamente Marihuana.

Enterada la Fiscal de Turno dispuso: **"EN CASO SE EXTRAIGA EL PROYECTIL DERIVAR A BALÍSTICA PARA SU ESTUDIO, LA SUSTANCIA VERDE DERIVAR PARA ANÁLISIS Y SU PESO, ACTA A DENUNCIANTE Y TESTIGOS, ENTREGA BAJO RECIBO DE LA VICTIMA A UN MAYOR RESPONSABLE, COORDINAR FORENSE"**.

DESACATO. AGRAVIO A LA AUTORIDAD POLICIAL. - PERSONA INTERVENIDA.

En la noche de ayer, personal del PADO intervino en calles Paul Harris y Atilio Paiva, barrio Marconi, **a un masculino de 18 años; quien había proferido insultos y agravios a los Efectivo momentos en que estos Patrullaban por el lugar.**

El masculino fue detenido y conducido a la Seccional Primera donde luego de las

actuaciones pertinentes, enterada la Fiscal de Turno dispuso: **"MANTENGA SITUACIÓN, COORDINAR PERICIA PSIQUIÁTRICA EN FORMA URGENTE, ACTA A POLICÍAS ACTUANTES, VOLVER A ENTERAR"**.

VEHÍCULO RECUPERADO.

En la noche de ayer, personal de Seccional Novena, derivado por el Centro de Comando Unificado, localizó en calle Aurelio Carámbula esquina Faustino Carámbula, barrio Pueblo nuevo, a un Automóvil marca Fiat, modelo Uno, color negro, matrícula brasileña LYM5C06, el cual estaba sin parabrisas y le faltan 3 ruedas.

Seguidamente se pudo establecer que **dicho vehículo había sido denunciado como hurtado en la vecina Ciudad de Santana do Livramento - Brasil.**

Personal de Policía Científica realizó los registros correspondientes.

El vehículo recuperado fue derivado a la Seccional donde luego de las actuaciones pertinentes, enterada la Fiscal de turno dispuso: **"SOLICITAR A POLICÍA DE BRASIL UNA COLABORACIÓN PARA REALIZAR UN SEGUIMIENTO POR CÁMARAS DESDE EL LUGAR DEL HECHO, QUE CIENTÍFICA HAGA RELEVAMIENTO Y SI LA DUEÑA DEL VEHÍCULO PRESENTA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICANDO PROPIEDAD ENTREGAR BAJO RECIBO"**.

RAPIÑA.

En la pasada madrugada, momentos en que un masculino de 19 años caminaba por calle Agustín Ortega entre Avda. Sarandí y calle Ituzaingó, barrio Centro, fue sorprendido por un masculino desconocido, quien mediante amenazas con un arma de fuego le sustrajo un Celular marca SAMSUNG modelo A20, con capa color negro.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

RAPIÑA.

En la pasada madrugada, momentos en que una femenina ingresaba a su domicilio en Ruta al Aeropuerto km 3, fue sorprendida por dos masculinos desconocidos encapuchados, quienes mediante amenazas con armas de fuego le hurtaron una Camioneta marca FIAT, modelo TORO, matrícula IXE8572, de procedencia brasileña, color verde; dándose a la fuga los agresores con dirección al aeropuerto. Agrega la víctima que en el interior del vehículo se encontraba un porta documentos con documentos varios y un aparato celular.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en calle José Batlle y Ordóñez, barrio Cerro Marconi, hurtaron 3 palas de corte, un pico, un corta hierro manual y 2 macetas.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO.

De una finca en Calle Proyectada 2, barrio La Colina, **hurtaron: un celular marca NOBLEX, color blanco; un machete; una pala; una radio marca EURO, color gris; un ventilador, color negro; Herramientas (1 martillo, 1 cuchara de albañil y 1 plomada), prendas varias femeninas y tres pares de zapatos (1 par de chatitas color negras, 1 par de zapatos de taco color negro y 1 par de championes marca VANS, color blanco); y comestibles varios.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO.

De una finca en calle Lavalleja, barrio Don Bosco, **hurtaron un Televisor Smart tv de 42 pulgadas, marca Panavox.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

ABIGEATO.

De un campo en Paraje Brigadas Civiles, jurisdicción de Seccional tercera, **abigearon y faenaron un borrego y una oveja marca Corriedale**, dejando en el lugar cueros y vísceras.

Trabajan, personal de la Brigada de Seguridad Rural, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO.

"POLITRAUMATIZADO, FRACTURA EXPUESTA MIEMBRO INFERIOR DERECHO", fue el diagnóstico Médico para el **conductor de una Moto marca VINCE**, quien en la tarde de ayer, en la intersección de calles **Dionisio Chisoni y Lavalleja**, en barrio Pueblo Nuevo; **chocó con un Auto marca FIAT, conducido por una femenina que resultó ilesa.**

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.